

Melanie Camacho
Representante Legal

Comité de Compras y Contrataciones

Junta Central Electoral

**DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD,
HIGIENE Y MANEJO AMBIENTAL PARA LA
OBRA**

**“Reconstrucción y Remodelación de la Nave Adquirida
a Paraíso Industrial”**

REFERENCIA: JCE-CCC-CP-2023-0026

OBJETIVO GENERAL

Nuestro objetivo principal es proporcionar un ambiente, seguro, sano, higiénico y cómodo a los usuarios de la vía pública de acceso, a los moradores de la zona y al interior del proyecto, cumpliendo con las normativas que rigen este tipo de obra.

Al aceptar la realización de la obra se ha asumido el compromiso de ejecutar sus actividades constructivas bajo la premisa de proteger la salud e integridad física de sus trabajadores, cumpliendo con los requisitos de Seguridad y Salud Ocupacional establecidos en la Legislación Nacional Vigente y las disposiciones establecidas.

Es política desarrollar sus actividades de construcción, gestión y desarrollo del proyecto dentro de un esquema integrado, donde convergen los principios de calidad, soporte técnico y alta competitividad.

Basado en estos criterios, y considerando la necesidad de realizar prácticas de trabajo seguras, con protección de la integridad y salud de sus trabajadores, directos e indirectos, el cuidado de la propiedad, se formula y se muestra el presente Plan de Seguridad para el desarrollo del proyecto de Reconstrucción y Remodelación de la Nave Adquirida a Paraíso Industrial, y se establecen objetivos, programas, normativas e implementación de directrices para:

1. Identificar y evaluar los riesgos potenciales existentes para la seguridad y salud ocupacional.
2. Planificar las acciones preventivas para evitar cualquier riesgo no tolerable para la seguridad y la salud de las personas y protegerlas de posibles accidentes asociados con las actividades de la empresa.
3. Promover la participación de los trabajadores en la mejora de la seguridad.
4. Investigar todos los accidentes e incidentes y aplicar las medidas preventivas y correctivas pertinentes.
5. Concienciar y sensibilizar al personal para que desarrollen sus actividades con seguridad participando activamente en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad.

La responsabilidad en cuestión de seguridad será de todo el personal de la empresa; atendiendo a sus funciones, delegación y autoridad. Estos compromisos y actitudes representan la firme convicción de que los accidentes son situaciones que provocan pérdidas y que son controlables a través de un trabajo metódico y comprometido que involucra a toda la organización

Objetivos:

El Plan de Seguridad tiene por objeto integrar la prevención de riesgos laborales y cuidado de todo el personal involucrado dentro de las actividades de construcción durante la ejecución del proyecto, con la finalidad de optimizar los recursos y lograr resultados satisfactorios en materia de seguridad.

Los objetivos de Seguridad para la obra de Reconstrucción y Remodelación de la Nave Adquirida a Paraíso Industrial, son los siguientes:

- Implementar el presente plan desde la etapa de planeamiento del proyecto, continuando durante el proceso de ejecución de la obra hasta la finalización de la misma.
- Ejecutar las actividades constructivas fomentando la filosofía de Cero Accidentes con tiempo perdido durante el desarrollo del proyecto.
- Conocer y cumplir con las disposiciones, normas y requisitos legales vigentes en materia de Seguridad aplicables al proyecto.
- Implementar Programas de Capacitación, Entrenamiento y Sensibilización permanente a todo el personal asignado al proyecto, motivándolos a realizar sus tareas laborales manteniendo una moral elevada, de autoestima e identificación con los objetivos de la empresa, y de prevención y protección de la persona.
- Implementar Programas de Inspecciones periódicas en campo para identificar las condiciones y los actos sub-estándar que se detecten en obra y adoptando en el acto, las acciones y medidas correctivas correspondientes para evitar su repetición.
- Motivar y Sensibilizar a todo el personal directivo y responsable de obra, la adopción de prácticas y conductas pro-activas y de liderazgo, para cumplir con los objetivos y lineamientos de Seguridad trazados para el presente proyecto.

**PLAN DE SEGURIDAD PARA
LAS PERSONAS Y EL
ENTORNO COMO SE
ESPECIFICA EN LOS
PLIEGOS DE
CONDICIONES**

Alcance:

El Plan de Seguridad que se elabora, será aplicable durante toda la etapa de ejecución del proyecto, integrándose desde su planeamiento hasta su finalización.

Accidentes, Incidentes y Acciones Correctivas:

El manejo y la investigación de los accidentes e incidentes se realiza de acuerdo al procedimiento: Manejo e Investigación de Accidentes e Incidentes. Esta herramienta de gestión define las responsabilidades y establece las acciones requeridas para mitigar la causalidad y consecuencias de estos eventos no deseados.

También establece una metodología de trabajo que permite un eficaz análisis causal para la posterior definición de acciones correctivas efectivas, así como el registro de la lección aprendida para su posterior difusión.

Programa de Capacitación y Sensibilización:

Para mantener la seguridad ocupacional es indispensable incidir en el aspecto inductivo, instructivo y formativo de los trabajadores durante la realización de sus labores. El encargado del proyecto tiene por objeto capacitar y entrenar a sus trabajadores para obtener resultados positivos y mejora continua que permita cumplir con los objetivos trazados. Las inducciones, reuniones diarias de seguridad y las capacitaciones serán de participación obligatoria, debidamente documentadas y archivadas.

Señalización como parte de prevención:

Se desplegarán una serie de estrategias para mantener el área segura tanto para los trabajadores como para el público en general, empleando el uso de cintas preventivas para delimitar las áreas de trabajo y cuando se coloquen tuberías. También el uso de señalizaciones que indiquen algún desvío o la existencia de una obra en construcción o excavación. En caso de ser necesario, un encargado de dirigir el tráfico para evitar cualquier accidente y mantener el flujo vehicular y sin intervenciones.

Reuniones de Capacitación:

1. Reuniones Diarias

Estas reuniones se desarrollan diariamente previas al inicio de cada jornada laboral, las cuales serán impartidas por el responsable de cada grupo de trabajo. Se deben tratar aspectos referidos a los riesgos involucrados en las labores a realizar y la forma de controlarlos; los procedimientos de seguridad aplicable, el equipamiento, recursos requeridos y cualquier otra información de seguridad relacionada con el trabajo que se desarrollara.

En estas reuniones se debe reforzar la conducta proactiva y preventiva de los trabajadores, desarrollando prácticas y metodología de observación segura; es importante propiciar durante estas reuniones la verificación de operatividad de los equipos de protección personal, las herramientas y equipos que se emplean durante sus actividades laborales; éstas reuniones tendrán una duración máxima de 10 minutos.

2. Reuniones semanales:

Es dirigido por los jefes de cada área de la obra, en ella se analizan los incidentes y/o accidentes y las situaciones de riesgos detectados en la semana anterior; y los posibles riesgos a presentarse en las actividades a ejecutar; estableciéndose las acciones correctivas, preventivas y de coordinación necesarias. También se deberán tocar aspectos referidos a sensibilizar al personal de obra respecto de la importancia de la prevención de riesgos.

Uso Obligatorio de los Equipos de Protección Personal:

Todo el personal que labore en las obras se dotará de los elementos de seguridad acordes con las actividades que realice, como son: casco de seguridad, guantes, chalecos, botas, gafas protectoras, entre otros.

Siempre será de carácter obligatorio el proporcionar y hacer uso de los Equipos de Protección Personal (EPP), también de poner en práctica todas las medidas de seguridad necesarias para garantizar la integridad física del personal y la comunidad. También hay que acatar las normas de salud y seguridad apropiadas, así como establecer y determinar la aplicabilidad de las regulaciones de ley que correspondan a la instalación de tubería en zanjas.



Manejo Ambiental:

- CONSTRUNOVE, SRL, durante el proceso de desarrollo de la obra se garantizará la correcta disposición de material y escombros mediante la recolección diaria para evitar la acumulación de desechos y escombros ya mencionados resultantes de la construcción, también se colocarán contenedores para la basura y se permitirá la visita de técnicos del Ministerio de Medio Ambiente para las debidas inspecciones. Del mismo modo, se informará a la Encargada de Medio Ambiente cuando estos técnicos se encuentren en el área.
- CONSTRUNOVE, SRL, garantizará la circulación de vehículos y maquinaria al interior del área del proyecto y sus vías de acceso, a una velocidad reducida.
- CONSTRUNOVE, SRL, garantizará que los camiones estacionados al interior de la obra tendrán prohibido mantener encendido el motor, dar bocinazos y acelerar en vacío. Los camiones tendrán una velocidad de circulación de 20 km/h como máximo, en el tránsito en sectores de la obra.
- CONSTRUNOVE, SRL, se comprometerá a realizar charlas al personal en el aspecto del control de ruido en la construcción, ya que estos serán los primeros en mantener controlados los niveles sonoros de ésta actividad

- CONSTRUOVE, SRL, tomará las medidas apropiadas y colocará un sistema de señalización para garantizar el control y manejo del tránsito vehicular y equipo pesado en la zona durante el proceso de construcción. Específicamente, se tomará medidas para reducir posibles accidentes, así como para evitar y/o minimizar la obstaculización del tránsito.
- CONSTRUOVE, SRL, proveerá baños portátiles que utilizará el personal durante la construcción, asimismo se utilizará los servicios de gestores autorizados para el manejo y disposición final de los residuos de baños portátiles utilizados durante la fase de construcción del proyecto.
- CONSTRUOVE, SRL, respetará el horario de operación establecido para el desarrollo de los trabajos.
- CONSTRUOVE, SRL, cumplirá con todas las regulaciones vigentes para este tipo de actividad y aplicará las correspondientes medidas de control, prevención, mitigación y compensación para garantizar el cumplimiento con las normas ambientales vigentes.

- **CONSTRUNOVE, SRL, cubrirá los camiones que transporten materiales (tierra, arena, grava, gravilla, escombros, entre otros), en todos los recorridos con una lona impermeable, fuerte, de primera calidad y con dimensiones acordes con el tamaño de la cama del camión y se cerrarán las compuertas de los mismos, cuando estos se encuentren circulando en las vías de acceso, fuera del área del proyecto.**

PLAN DE HIGIENE Y MANEJO AMBIENTAL DURANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA QUE INVOLUCRE EL MEDIO FÍSICO, BIÓTICO, HUMANO, CULTURAL Y POSIBLES MEDIDAS CORRECTIVAS.

En la ejecución del proyecto podrían ocurrir eventos que perjudiquen el desarrollo de las actividades como: atrasos, aumento de costos y daños a las obras ejecutadas. Estos riesgos serán evaluados para su prevención, minimización de impacto y establecer los riesgos de fuerza mayor.

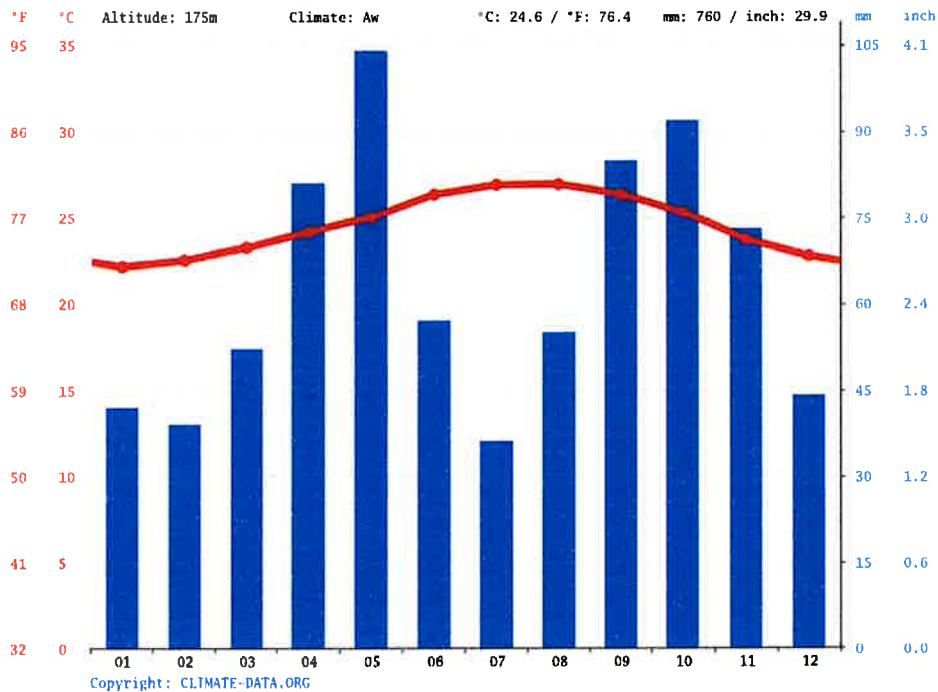
Ante las magnitudes de los daños frente a una situación peligrosa podemos establecer los riesgos de la siguiente manera:

Riesgos Convencionales: (Incendios, Robos, explosiones).

Riesgos Catastróficos: Eventos imprevisibles.

Riesgos naturales: Lluvias, huracanes, fuertes vientos, Sismos. (Inundaciones).

Precipitación – Temperatura – Horas de Sol.



Con un total de 760 mm de precipitación anual y promedio mensual de 63.33 mm, registrando el mayor nivel de precipitación en el mes de Octubre (10) con 92 mm y mínima en febrero (2) con 39 mm.

Horas de Sol

La visibilidad es muy importante por lo que las horas de sol al momento de ejecutar las partidas que componen la programación, se dotara de luminarias, en los casos que sean necesario para mitigar los meses de poca luz solar y poder conllevar los tiempos estipulados en el horario laboral.

Para mitigar este riesgo se incluirán accesorios para minimizar los accidentes laborales, entre estas citamos, pero no limitada a:

Luminaria en la zona de Trabajo.

Chalecos reflectivos y demás EPP.

Cintas de Peligro y Cintas Reflectivas en zonas vulnerables.

Cintas Anti Slip en Zonas húmedas y/o Zonas de alto Riesgo.

En caso Extremos, Barandas provisionales y/o Muros.

Letreros Informativos y/o Letrero de Peligro.

Mantenimiento del Transito

Objetivo General

Nuestro objetivo principal es proporcionar un ambiente, seguro, sano, higiénico y cómodo a los usuarios de la vía pública de acceso, a los moradores de la zona y al interior del proyecto, cumpliendo con las normativas que rigen este tipo de obra.

Objetivos específicos

1. Velar por la seguridad de peatones y conductores.
2. Velar por el cumplimiento de todas las normas de seguridad por parte de todo el equipo de trabajo.
3. Evitar obstaculizar la vía pública.

Normativas

Ley No. 63-17, de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana.

Esta tiene objeto de regular y supervisar la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial en la Republica Dominicana y establecer las instituciones responsables de planificar y ejecutar dichas actividades, así como la normativa a tal efecto.

Esta regula todos los medios y modalidades de transporte terrestre, nacionales o internacionales, sus propietarios, los operadores, pasajeros y cargas, la circulación de los vehículos y de animales en las vías, y cualquier otra actividad vinculada a la movilidad, el tránsito, la seguridad vial, tanto en el ámbito urbano como interurbano.

Equipos y movilidad pesada

Conlleva la instalación de movilización de tuberías, instalación de válvulas, construcción de estructuras y otras actividades que demandan una serie de equipos que se estarán utilizando acorde a las actividades correspondientes, como son:

- 3 Camiones Grúa
- 1 Retroexcavadora
- 1 Retropala
- 1 Excavadora
- 1 Camión Volteo
- 1 Rodillo
- 2 Compactador Manual

Vehículos Livianos

- 2 camionetas
- 3 Jeep
- 1 automóvil
- Vehículos del personal contratado

Entradas y salidas

El acceso al área del proyecto, en su fase constructiva y puesta en operación será controlado, y solo tendrán acceso a la misma el personal de trabajo, el personal de la entidad contratante, en este caso la JCE

, y Supervisores de otras entidades correspondientes con identificación.

Se destinará un espacio para parqueo que no obstruya la entrada y salida de equipos pesados, así como las movilizaciones en cada fase del proyecto.

El transporte de los equipos, materiales y partes se estará realizando conforme al orden de actividades desarrollar, con la finalidad de tener

la suficiente movilidad en el área de trabajo y evitar obstáculos. Además, no se ocasionará ningún perjuicio al tránsito.

Accidentes

Se realizaron informes o reportes de accidentes de ocurrir alguna, el reporte de accidentes en la zona de trabajo, deberá especificar las acciones para eliminar futuros percance.

Control vial externo

Se utilizarán señales de control como PARE y SIGA en los periodos pico de vehículos, así como: entrada del personal, salida del personal, No Pase y transporte de carga hacia la planta, de ser necesario colocación de desvió se buscará rutas alternas para que el flujo de tránsito y peatonal sea continuos.



Cruce de Peatones



Semáforo Adelante



Tránsito (con ambas direcciones)



No vire en U (No se puede virar en sentido contrario)



Zona Escolar



Otras Medidas

Para evitar cualquier tipo de accidentes, se guiará el transporte con lo siguiente:

- Conos
- Cintas Reflectoras
- Luces
- Flechas directivas
- Muros New Jersey.
- Señalización para equipos especiales se detallan más debajo.

TRATAMIENTO QUE LE DARÀ EL OFERENTE A LOS BOTES DE ESCOMBROS, MATERIALES INSERVIBLES Y DERIVADOS DE COMBUSTIBLE:

Las disposiciones sin separación ni tratamiento, frecuentemente en sitios clandestinos, de una mezcla de material de excavación, restos de ladrillo, azulejos, mortero, concreto, yeso, madera, plásticos, solventes y restos de pintura, metales y otros materiales utilizados en los procesos constructivos de obras, generan un impacto ambiental bastante relevante.

A consecuencia del manejo inadecuado de los escombros y residuos sólidos, principalmente en la disposición final, se han identificado diversos problemas ambientales, de imagen urbana y salud, destacando los siguientes:

- Obstrucción de arroyos, cañadas y barrancas.
- Afectación al drenaje natural.
- Azolve de las partes bajas e inundación de zonas aledañas en temporada de lluvias.
- Afectación al medio físico y medio biótico (flora y fauna).
- Focos de contaminación por mezcla de residuos, incluso peligrosos.
- Contaminación del suelo y subsuelo e incluso de acuíferos.
- Afectación de zonas de recarga de agua subterránea.
- Impacto visual del entorno.
- Proliferación de polvo (contaminación del aire) provoca enfermedades respiratorias.
- Proliferación de fauna nociva.

Debido a que no todos los residuos que se generan de un proceso constructivo son reusables o reciclables, aquellos que no puedan ser aprovechados, deberán ser dispuestos en sitios especializados, con el documento de control correspondiente.

DISPOSICIONES DE RESIDUOS	
ESTRATEGIAS	METAS
Debido a que no todos los residuos que se generan de un proceso constructivo son reusables o reciclables, aquellos que no puedan ser aprovechados, deberán ser dispuestos en sitios especializados, con el documento de control correspondiente.	Disposición del 100% de los residuos no re-aprovechables o reciclables en sitios de disposición final autorizados.

Actualmente los Residuos de la Construcción y Demolición, son depositados en su mayoría en sitios inadecuados, como por ejemplo, barrancas, predios abandonados y vía pública. Otra parte es depositada en Rellenos Sanitarios, donde por sus características y volumen, provocan que se acorte la vida útil de estos sitios.

En una mínima parte, los residuos son depositados en sitios específicamente diseñados para este fin, aunque en muchos casos estos no cumplan con las características y requerimientos para el confinamiento de los residuos sólidos y escombros.